PROCEDIMIENTOS DE SERVICIOS PRESTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE TRIBUTACION

N°	SERVICIO PRESTADO	PROCEDIMINETO
1.	APERTURA DE NEGOCIOS PERMISO DE OPERACION	1. Presentar la Documentación requerida por el departamento. 2. Llenar Formulario de Apertura de Negocio. 3. Presentar la Declaración Jurada. 4. Realizar Pago Correspondiente en Caja. 5. Al Momento de Mostrar el Recibo de Pago se hace entrega del Permiso de Operación. 6. Una Vez entregado Pasa Por la Unidad Municipal Ambiental (UMA) a Reclamar su constancia.
2.	RENOVACION DE NEGOCIOS PERMISO DE OPERACION	1. Presentar la Documentación (Recibo de pago de Bienes Inmuebles y Servicios Públicos) 2. Presentar la Declaración Jurada de Ingresos
3.	AUTORICACION Y FOLIO DE LIBROS CONTABLES	1. Presentar en el Departamento de Secretaria los libros contables. 2. Se le indicara la Fecha para Reclamar los Libros Contables. 3. El Negocio debe tener su Permiso de Operación. 4. Efectuar EL Pago Correspondiente. 5. Retirar Los Libros Contables
4.	FACTURACION Y COBRO DEL PAGO DE IMPUESTOS DE BIENES INMUEBLES	1. Presentar Identificación del Propietario del Inmueble. 2. Se Verifican los Datos Para ver Si Aplica algún descuento. 3. Se Genera la Factura Y el Contribuyente Pasa a Cancelar a Caja.
5.	Facturación y Cobro de Impuesto Personal(Solvencias)	1. Presentar Identidad. 2. Se verifica que este solvente.

6.	ALQUILER DE SALONES MUNICIPALES	1. Presenta Solicitud. 2. Se Presenta a la oficina de admiración Tributaria con recibo Manual para efectuar la factura original y realizar el pago.
7.	CEMENTERIO MUNICIPAL	1. Solicita la ubicación al Panteonero. 2. El Panteonero hace la Ubicación. 3. Se Presenta a realizar el pago con la tarjeta de identidad del difunto.
	.	

José Manuel Calderón Joya
Jefe de Administración Tributaria